



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 316

REF: SE APRUEBA MODIFICAR EL ARTÍCULO 9° DEL PÁRRAFO II "DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COBERTURA DE LA BECA", DEL REGLAMENTO DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ; EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N° 172 DE FECHA 16/03/2018.

PUERTO WILLIAMS; 17 MAYO 2018

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio N° 310, de fecha 14/05/2018, que designa como Alcaldesa(s) a doña Pamela Tapia Villarroel;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal (S) a don Luciano Saavedra Pérez;
- La Moción de Acuerdo N° 65 que aprobó en la sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 17/05/2018, MODIFICAR EL ARTÍCULO 9° DEL PÁRRAFO II "DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COBERTURA DE LA BECA", DEL REGLAMENTO DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ; EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N° 172 DE FECHA 16/03/2018.
- El Certificado N° 30 del Secretario Municipal(s), de fecha 17/05/2018, que certifica la aprobación de MODIFICAR EL ARTÍCULO 9° DEL PÁRRAFO II "DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COBERTURA DE LA BECA", DEL REGLAMENTO DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ; EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N° 172 DE FECHA 16/03/2018.

CONSIDERANDO:

- REGLAMENTO DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES.
- El Acta de la Comisión de Educación de fecha 14/05/2018.

DECRETO

1° **APRÚEBASE, la modificación al Artículo 9° del Párrafo II "De los Criterios de Evaluación y Cobertura de la Beca", del Reglamento de Becas de Estudios Superiores; el cual fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 16/03/2018; en la forma que se detalla:**

Actual

Artículo 9°: Los criterios y respectivas ponderaciones para evaluar a los postulantes serán:

- Situación Socio-económica (60%)
- Vivienda y equipamiento (40%)

Se considerará para tal efecto Formulario Único de Postulación y Renovación del año en curso que se adjunta en Anexo N° 1.

El puntaje final de cada postulante será el resultado de la suma de los criterios antes mencionados.

Corre facultad de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Modificación

Artículo 9º: Los criterios y respectivas ponderaciones para evaluar a los postulantes serán:

- Situación Socio-económica (60%)
- Vivienda y equipamiento (40%)

Se considerará para tal efecto el Formulario Único de Postulación y Renovación del año en curso de este Reglamento de Becas de Estudios Superiores, y que es el siguiente:

FORMULARIO DE POSTULACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE BECAS

1. ANTECEDENTES GENERALES I SEMESTRE II SEMESTRE POSTULANTE RENOVANTE

2. BECA A LA QUE POSTULA O RENUENA

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA		BENEFICIO RESIDENCIA INDIGENA		BECA MAGALLANES	
BECA INDIGENA		BECA LEY Nº 19.123 (Rettig)		BECA AYSÉN	
BECA DE INTEGRACION TERRITORIAL		BECA DECRETO Nº 1086 (Renovante)		BECA PAT. AYSÉN	
BECA POLIMETALES					

3. IDENTIFICACIÓN

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
RUT:		FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	HOMBRE	MUJER	
E-MAIL		FONO / CELULAR		POSEE CUENTA RUT	SI	NO	

Si el estudiante no posee cuenta RUT es necesario señalar que debe habilitar una cuenta Rut.

Si el estudiante no posee correo personal deberá crear un mail de contacto personal.

DOMICILIO FAMILIAR

CALLE	Nº	DPTO.	POBLACION	LOCALIDAD	COMUNA	REGION
-------	----	-------	-----------	-----------	--------	--------

DOMICILIO DE ESTUDIOS

CALLE	Nº	DPTO.	POBLACION	LOCALIDAD	COMUNA	REGION
-------	----	-------	-----------	-----------	--------	--------

4. OTROS ANTECEDENTES

PUEBLO ORIGINARIO AL QUE PERTENECE

Mapuche		Rapa Nui		Diaguita	
Aymara		Atacameño		Sin etnia	
Yagan		Colla			
Kawhaskar		Quechua			

POSEE ASCENDENCIA INDIGENA. Medio de verificación (marcar con una x):

CERTIFICADO CONADI		APELLIDO INDIGENA DIRECTO		EN TRAMITE	
--------------------	--	---------------------------	--	------------	--

DISCAPACIDAD

SI	
NO	

EMBARAZO ADOLESCENTE

SI	
NO	

5. EDUCACIÓN SUPERIOR

NOMBRE INSTITUCIÓN DE E. SUPERIOR					
COMUNA		SEDE		FONO	

CARRERA E. SUPERIOR		SEMESTRE A CURSAR	
AÑO DE INGRESO		PORCENTAJE DE APROBACIÓN CURRICULAR	
DURACIÓN DE CARRERA (EN SEMESTRES)			

VALOR CARRERA ANTERIOR

6.- DIMENSION SOCIO ECONOMICA

N°	RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	ESTADO CIVIL	PARENTESCO ALUMNO	INGRESOS \$
1							
2							
3							
4							
5							

TOTAL INTEGRANTES		INGRESO PERCAPITA		PUNTAJE	
-------------------	--	-------------------	--	---------	--

6.1. CATEGORIA OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR	Empresario	
	Peq. Prod.Agric. o Peq. Emprendedor Indígena o Microempresario	
	Profesionales del sector Público	
	Empleado del sector Público o privado	
	Jubilado, Pensionado, Montepiado	
	Asalariado Agrícola o trabajador dependiente	
	Trabajador por cuenta propia	
	Trabajador no calificado	
Pasis/Pensionado mínimo INP/AFP		

6.2. CATEGORIA SITUACION LABORAL

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA SITUACION LABORAL DEL JEFE DE HOGAR	Activo permanente	
	Pasivo, pensionado	
	Activo ocasional o temporal	
	Inactivo o desempleado	

6.3. PATRIMONIO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
PATRIMONIO	Tiene bien raíz, vehículo particular y capital de trabajo	
	Tiene bien raíz y vehículo	
	Tiene bien raíz y capital de trabajo	
	Tiene vehículo y capital de trabajo	
	Tiene bien raíz	
	Tiene vehículo particular	
	Tiene capital de trabajo	
	No tiene ningún patrimonio	

6.4. FACTORES DE RIESGO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA CATASTROFICAS ENFERMEDADES	Sin enfermedad catastrófica	
	Afecta a adulto integrante del grupo familiar	
	Afecta a un menor integrante del grupo familiar	
	Afecta a postulante o becado	
	Afecta a jefe de hogar	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
SITUACION DE STRESS FAMILIAR	Alcoholismo y drogadicción	
	Violencia intrafamiliar	
	Enfermedad crónica severa que afecte al postulante o becado u otro integrante del grupo familiar	
	Trastorno de salud mental que afecte al postulante becado u otro integrante del grupo familiar	
	Embarazo adolescente	
	Discapacidad que afecte a algún integrante de la familia excluido el postulante y becado	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DEFICIT DE APOYO	Familia biparental	
	Hogar monoparental	
	a cargo de abuelos o parientes	
	solo o a cargo de cuidadores	
	Institución de protección	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
LUGAR DE ESTUDIO DEL ALUMNA/O	En la Comuna	
	Fuera de la Comuna	
	Fuera de la Provincia	
	Fuera de la Región	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DUPLICIDAD DE FUNCIONES DEL ESTUDIANTE	Sólo estudia	
	Estudia y trabaja	
	Estudia y es padre o madre	
	Es Jefe de Hogar	
HERMANOS O HIJOS ESTUDIANTES	No tiene hermanos o hijos estudiando	
	En Enseñanza Pre Básica	
	En Enseñanza Básica	

7. EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
MATERIALIDAD	Muros de vivienda solida	
	Muros de vivienda Mixta	
	Muros vivienda ligera	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
ESTADO DE CONSERVACION	Calidad buena	
	Calidad regular	
	Calidad deficiente	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
TENENCIA	Propietario	
	Adquiriente	
	Usufructuario	
	Arrendatario	
	Allegado	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
HACINAMIENTO	Sin hacinamiento	
	Con hacinamiento	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR		
	INDICADOR	PUNTAJE	
SANEAMIENTO	Disponibilidad de agua potable, electricidad y alcantarillado		
	Disponibilidad de agua potable, electricidad y Fosa séptica		
	Sin algunos o con suministros cortados por más de seis meses		
	Sin ninguno		

COMPROBANTE DEL PROFESIONAL

Este Certificado acredita que el alumno(a) _____

A.- Conoce las exigencias de la beca/ beneficio.....

B.- Entregó la documentación requerida que a continuación se señala, marcar con una X documentos presentados

DOCUMENTOS PRESENTADOS

1. Fotocopia de cedula de identidad	
2. Certificado de cuarto medio o concentración de notas	
3. Certificado de matrícula correspondiente al año que postula	
4. Certificado de residencia	
5. 12 ultimas liquidaciones de sueldos	
6. Contrato de trabajo	
7. Cólita de pensión	
8. Formulario n° 22 de renta año anterior	
9. 12 últimos Formularios N° 29 pago mensual de IVA	
10. 12 ultimas boletas honorarios	
11. Otros ingresos (arriendos de casa, local comercial y otros)	
12. Declaración de Gastos (si corresponde)	
13. Malía Curricular de la carrera que inscribe	
14. Régimen de Estudio	

FIRMA ESTUDIANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA

PAUTA DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

I. PONDERACION DIMENSIONES

DIMENSIÓN	PONDERACION EDUCACIÓN SUPERIOR
1. SOCIO - ECONÓMICA	60%
2. EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA	40%
PORCENTAJE TOTAL	100%

II. DIMENSIÓN SOCIO ECONOMICA:

1. ECONOMICA.

DIMENSIÓN	VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
		INDICADOR	PUNTAJE
DIMENSIÓN ECONOMICA	INGRESOS PERCAPITA	\$282.062-\$352.743	0
		\$226.356-\$282061	50
		\$150.905-\$226.355	85
		\$75.451-\$150.904	125
		\$37.725- \$75.450	160

2. OCUPACION JEFE DE HOGAR

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR	Empresario	0
	Peq. Prod.Agric. o Peq. Emprendedor Indigena o Microempresario	15
	Profesionales del sector Publico	15
	Empleado del sector Público o privado	25
	Jubilado, Pensionado, Montepiado	35
	Asalariado Agrícola o trabajador dependiente	45
	Trabajador por cuenta propia	55
	Trabajador no calificado	70
	Pasis/Pensionado mínimo INP/AFP	70

3. SITUACION LABORAL

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA SITUACION LABORAL DEL JEFE DE HOGAR	Activo permanente	20
	Pasivo, pensionado	40
	Activo ocasional o temporal	60
	Inactivo o desempleado	80

4. PATRIMONIO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
PATRIMONIO	Tiene bien raíz, vehículo particular y capital de trabajo	0
	Tiene bien raíz y vehículo	5
	Tiene bien raíz y capital de trabajo	5
	Tiene vehículo y capital de trabajo	5
	Tiene bien raíz	10
	Tiene vehículo particular	15
	Tiene capital de trabajo	20
	No tiene ningún patrimonio	25

4. FACTORES DE RIESGO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA ENFERMEDADES CATASTROFICAS	Sin enfermedad catastrófica	0
	Afecta a adulto integrante del grupo familiar	24
	Afecta a un menor integrante del grupo familiar	25
	Afecta a postulante o becado	48
	Afecta a jefe de hogar	60

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
SITUACION OE STRESS FAMILIAR	Alcoholismo y drogadicción	30
	Violencia intrafamiliar	35
	Enfermedad crónica severa que afecte al postulante o becado u otro integrante del grupo familiar	20
	Trastorno de salud mental que afecte al postulante becado u otro integrante del grupo familiar	40
	Embarazo adolescente	50
	Discapacidad que afecte a algún integrante de la familia excluido el postulante y becado	50

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DEFICIT APOYO DE	Familia biparental	15
	Hogar monoparental	40
	a cargo de abuelos o parientes	55
	solo o a cargo de cuidadores	70
	Institución de protección	75

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
LUGAR DE ESTUDIO DEL ALUMNA/O	En la Comuna	0
	Fuera de la Comuna	10
	Fuera de la Provincia	15
	Fuera de la Región	60

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DUPLICIDAD DE FUNCIONES DEL ESTUDIANTE	Sólo estudia	0
	Estudia y trabaja	30
	Estudia y es padre o madre	40
	Es Jefe de Hogar	50
HERMANOS O HIJOS ESTUDIANTES	No tiene hermanos o hijos estudiando	0
	En Enseñanza Pre Básica	5
	En Enseñanza Básica	5
	En Enseñanza Media	5
	En Enseñanza Superior en lugar de residencia	10
	En educación superior fuera del lugar de residencia	20

III. EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
MATERIALIDAD	Muros de vivienda solida	2
	Muros de vivienda Mixta	3
	Muros vivienda ligera	6

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
ESTADO DE CONSERVACION	Calidad buena	2
	Calidad regular	4
	Calidad deficiente	8

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
TENENCIA	Propietario	3
	Adquiriente	6
	Usufructuario	8
	Arrendatario	11
	Allegado	14

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
HACINAMIENTO	Sin hacinamiento	0
	Con hacinamiento	12

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
SANEAMIENTO	Disponibilidad de agua potable, electricidad y alcantarillado	3
	Disponibilidad de agua potable, electricidad y Fosa séptica	5
	Sin algunos o con suministros cortados por más de seis meses	8
	Sin ninguno	10

El puntaje final de cada postulante será el resultado de la suma de los criterios que arroje la aplicación del Formulario Único de postulación y renovación.

Será facultad del o de la Asistente Social evaluar los casos de postulantes y renovantes presentados a la Beca Municipal, en caso que hubiesen ni postulantes y renovantes que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo N° 6 letra g) del título III Párrafo I de los Requisitos.

De acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS y CONSIDERANDO.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA (S)

PTV / LSP / POC / lsp

Distribución:

1. Alcaldía
2. Departamento de Desarrollo Comunitario
3. Secretaría Comunal de Planificación
4. Secretaría Municipal
5. Dirección de Control;
6. Archivo Oficina de Partes.



REPUBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS DE CABO DE
HORNOS Y ANTARTICA Y CHILENA
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O N° 30.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal (S), del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica;**

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Cabo de Hornos, en Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 17 de mayo de 2018; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Concejal y Presidente del Concejo don Daniel Valdebenito Contreras, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 65 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **APROBÓ MODIFICAR EL ARTÍCULO 9° DEL PÁRRAFO II "DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COBERTURA DE LA BECA", DEL REGLAMENTO DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ; EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N° 172 DE FECHA 16/03/2018.**

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 17 días del mes de mayo del año 2018.-



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
Secretario Municipal (s)



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO Nº 65

El Señor Concejal y Presidente del Concejo Municipal Don **DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para **Modificar el Artículo 9º del Párrafo II "De los Criterios de Evaluación y Cobertura de la Beca", del Reglamento de Becas de Estudios Superiores**; el cual fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 172 de fecha 16/03/2018; en la forma que se detalla:

Actual

Artículo 9º: Los criterios y respectivas ponderaciones para evaluar a los postulantes serán:

- Situación Socio-económica (60%)
- Vivienda y equipamiento (40%)

Se considerará para tal efecto Formulario Único de Postulación y Renovación del año en curso que se adjunta en Anexo Nº 1.

El puntaje final de cada postulante será el resultado de la suma de los criterios antes mencionados.

Será facultad del o de la Asistente Social evaluar los casos de postulantes y renovantes presentados a la Beca Municipal, en caso que hubiesen ni postulantes y renovantes que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo Nº 6 letra g) del título III Párrafo I de los Requisitos.

Modificación

Artículo 9º: Los criterios y respectivas ponderaciones para evaluar a los postulantes serán:

- Situación Socio-económica (60%)
- Vivienda y equipamiento (40%)

Se considerará para tal efecto el Formulario Único de Postulación y Renovación del año en curso de este Reglamento de Becas de Estudios Superiores, y que es el siguiente:

FORMULARIO DE POSTULACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE BECAS

1. ANTECEDENTES GENERALES | SEMESTRE || SEMESTRE POSTULANTE RENOVANTE

2. BECA A LA QUE POSTULA O RENUOVA

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA		BENEFICIO RESIDENCIA INDIGENA		BECA MAGALLANES	
BECA INDIGENA		BECA LEY Nº 19.123 (Rettig)		BECA AYSÉN	
BECA DE INTEGRACION TERRITORIAL		BECA DECRETO Nº 1086 (Renovante)		BECA PAT. AYSÉN	
BECA POLIMETALES					

3. IDENTIFICACIÓN

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
RUT:		FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	HOMBRE	MUJER	
E-MAIL		FONO / CELULAR		POSEE CUENTA RUT	SI	NO	

Si el estudiante no posee cuenta RUT es necesario señalar que debe habilitar una cuenta Rut.

Si el estudiante no posee correo personal deberá crear un mail de contacto personal.

DOMICILIO FAMILIAR

CALLE	Nº	DPTO.	POBLACION	LOCALIDAD	COMUNA	REGION
-------	----	-------	-----------	-----------	--------	--------

4. OTROS ANTECEDENTES

PUEBLO ORIGINARIO AL QUE PERTENECE

Mapuche	
Aymara	
Yagan	
Kawhaskar	

Rapa Nui	
Atacameño	
Colla	
Quechua	

Diaguita	
Sin etnia	

POSEE ASCENDENCIA INDÍGENA. Medio de verificación (marcar con una x):

CERTIFICADO CONADI		APELLIDO INDÍGENA DIRECTO		EN TRAMITE	
--------------------	--	---------------------------	--	------------	--

DISCAPACIDAD

SI	
NO	

EMBARAZO ADOLESCENTE

SI	
NO	

5. EDUCACIÓN SUPERIOR

NOMBRE INSTITUCIÓN DE E. SUPERIOR					
COMUNA		SEDE		FONO	

CARRERA E. SUPERIOR		SEMESTRE A CURSAR	
AÑO DE INGRESO		PORCENTAJE DE APROBACIÓN CURRICULAR	
DURACIÓN DE CARRERA (EN SEMESTRES)			

VALOR CARRERA ANUAL	
VALOR ARANCEL MENSUAL	
PUNTAJE ASIGNADO DE BECA	

6.- DIMENSION SOCIO ECONOMICA

N°	RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	ESTADO CIVIL	PARENTESCO ALUMNO	INGRESOS \$
1							
2							
3							
4							
5							

TOTAL INTEGRANTES		INGRESO PERCAPITA		PUNTAJE	
-------------------	--	-------------------	--	---------	--

6.1. CATEGORIA OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR

VARIABLE	EDUCACION SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR	Empresario	
	Peq. Prod.Agric. o Peq. Emprendedor Indigena o Microempresario	
	Profesionales del sector Publico	
	Empleado del sector Público o privado	
	Jubilado, Pensionado, Montepiado	
	Asalariado Agrícola o trabajador dependiente	
	Trabajador por cuenta propia	
	Trabajador no calificado	
	Pasis/Pensionado mínimo INP/AFP	

6.2. CATEGORIA SITUACION LABORAL

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA SITUACION LABORAL DEL JEFE DE HOGAR	Activo permanente	
	Pasivo, pensionado	
	Activo ocasional o temporal	
	Inactivo o desempleado	

6.3. PATRIMONIO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
PATRIMONIO	Tiene bien raíz, vehículo particular y capital de trabajo	
	Tiene bien raíz y vehículo	
	Tiene bien raíz y capital de trabajo	
	Tiene vehículo y capital de trabajo	
	Tiene bien raíz	
	Tiene vehículo particular	
	Tiene capital de trabajo	
	No tiene ningún patrimonio	

6.4. FACTORES DE RIESGO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA CATASTROFICAS ENFERMEDADES	Sin enfermedad catastrófica	
	Afecta a adulto integrante del grupo familiar	
	Afecta a un menor integrante del grupo familiar	
	Afecta a postulante o becado	
	Afecta a jefe de hogar	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
SITUACION DE STRESS FAMILIAR	Alcoholismo y drogadicción	
	Violencia intrafamiliar	
	Enfermedad crónica severa que afecte al postulante o becado u otro integrante del grupo familiar	
	Trastorno de salud mental que afecte al postulante becado u otro integrante del grupo familiar	
	Embarazo adolescente	
	Discapacidad que afecte a algún integrante de la familia excluido el postulante y becado	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DEFICIT DE APOYO	Familia biparental	
	Hogar monoparental	
	a cargo de abuelos o parientes	
	solo o a cargo de cuidadores	
	Institución de protección	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
LUGAR DE ESTUDIO DEL ALUMNA/O	En la Comuna	
	Fuera de la Comuna	
	Fuera de la Provincia	
	Fuera de la Región	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DUPLICIDAD DE FUNCIONES DEL ESTUDIANTE	Sólo estudia	
	Estudia y trabaja	
	Estudia y es padre o madre	
	Es Jefe de Hogar	
HERMANOS O HIJOS ESTUDIANTES	No tiene hermanos o hijos estudiando	
	En Enseñanza Pre Básica	
	En Enseñanza Básica	
	En Enseñanza Media	
	En Enseñanza Superior en lugar de residencia	
	En educación superior fuera del lugar de residencia	

7. EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
MATERIALIDAD	Muros de vivienda solida	
	Muros de vivienda Mixta	
	Muros vivienda ligera	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
ESTADO DE CONSERVACION	Calidad buena	
	Calidad regular	
	Calidad deficiente	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
TENENCIA	Propietario	
	Adquiriente	
	Usufructuario	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
HACINAMIENTO	Sin hacinamiento	
	Con hacinamiento	

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR		
	INDICADOR	PUNTAJE	
SANEAMIENTO	Disponibilidad de agua potable, electricidad y alcantarillado		
	Disponibilidad de agua potable, electricidad y Fosa séptica		
	Sin algunos o con suministros cortados por más de seis meses		
	Sin ninguno		

COMPROBANTE DEL PROFESIONAL

Este Certificado acredita que el alumno(a) _____

A.- Conoce las exigencias de la beca/ beneficio.....

B.- Entregó la documentación requerida que a continuación se señala, marcar con una X documentos presentados

DOCUMENTOS PRESENTADOS

1. Fotocopia de cedula de identidad	
2. Certificado de cuarto medio o concentración de notas	
3. Certificado de matrícula correspondiente al año que postula	
4. Certificado de residencia	
5. 12 ultimas liquidaciones de sueldos	
6. Contrato de trabajo	
7. Colilla de pensión	
8. Formulario n° 22 de renta año anterior	
9. 12 últimos Formularios N° 29 pago mensual de IVA	
10. 12 ultimas boletas honorarios	
11. Otros ingresos (arriendos de casa, local comercial y otros)	
12. Declaración de Gastos (si corresponde)	
13. Mailla Curricular de la carrera que inscribe	
14. Régimen de Estudio	

FIRMA ESTUDIANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA

PAUTA DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

I. PONDERACION DIMENSIONES

DIMENSIÓN	PONDERACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR
1. SOCIO - ECONÓMICA	60%
2. EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA	40%
PORCENTAJE TOTAL	100%

II. DIMENSIÓN SOCIO ECONOMICA:

1. ECONOMICA.

DIMENSIÓN	VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
		INDICADOR	PUNTAJE
DIMENSIÓN ECONÓMICA	INGRESOS PERCAPITA	\$282.062-\$352.743	0
		\$226.356-\$282.061	50
		\$150.905-\$226.355	85
		\$75.451-\$150.904	125
		\$37.726- \$75.450	160

2. OCUPACION JEFE DE HOGAR

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR	Empresario	0
	Peq. Prod. Agric. o Peq. Emprendedor Indígena o Microempresario	15
	Profesionales del sector Público	15
	Empleado del sector Público o privado	25
	Jubilado, Pensionado, Montepiado	35
	Asalariado Agrícola o trabajador dependiente	45
	Trabajador por cuenta propia	55
	Trabajador no calificado	70
	Pasivo/Pensionado mínimo INP/AFP	70

3. SITUACION LABORAL

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA SITUACION LABORAL DEL JEFE DE HOGAR	Activo permanente	20
	Pasivo, pensionado	40
	Activo ocasional o temporal	60
	Inactivo o desempleado	80

4. PATRIMONIO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
PATRIMONIO	Tiene bien raíz, vehículo particular y capital de trabajo	0
	Tiene bien raíz y vehículo	5
	Tiene bien raíz y capital de trabajo	5
	Tiene vehículo y capital de trabajo	5
	Tiene bien raíz	10
	Tiene vehículo particular	15
	Tiene capital de trabajo	20
	No tiene ningún patrimonio	25

4. FACTORES DE RIESGO

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
CATEGORIA ENFERMEDADES CATASTROFICAS	Sin enfermedad catastrófica	0
	Afecta a adulto integrante del grupo familiar	24
	Afecta a un menor integrante del grupo familiar	25
	Afecta a postulante o becado	48
	Afecta a jefe de hogar	60

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
SITUACION DE STRESS FAMILIAR	Alcoholismo y drogadicción	30
	Violencia intrafamiliar	35
	Enfermedad crónica severa que afecte al postulante o becado u otro integrante del grupo familiar	20
	Trastorno de salud mental que afecte al postulante becado u otro integrante del grupo familiar	40
	Embarazo adolescente	50
	Discapacidad que afecte a algún integrante de la familia excluido el postulante y becado	50

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DEFICIT APOYO DE	Familia biparental	15
	Hogar monoparental	40
	a cargo de abuelos o parientes	55
	solo o a cargo de cuidadores	70
	Institución de protección	75

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
LUGAR DE ESTUDIO DEL ALUMNA/O	En la Comuna	0
	Fuera de la Comuna	10
	Fuera de la Provincia	15
	Fuera de la Región	60

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
DUPLICIDAD DE FUNCIONES DEL ESTUDIANTE	Sólo estudia	0
	Estudia y trabaja	30
	Estudia y es padre o madre	40
	Es Jefe de Hogar	50
HERMANOS O HIJOS ESTUDIANTES	No tiene hermanos o hijos estudiando	0
	En Enseñanza Pre Básica	5
	En Enseñanza Básica	5
	En Enseñanza Media	5
	En Enseñanza Superior en lugar de residencia	10
	En educación superior fuera del lugar de residencia	20

III. EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
MATERIALIDAD	Muros de vivienda solida	2
	Muros de vivienda Mixta	3
	Muros vivienda ligera	6

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
ESTADO DE CONSERVACION	Calidad buena	2
	Calidad regular	4
	Calidad deficiente	8

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
TENENCIA	Propietario	3
	Adquiriente	6
	Usufructuario	8
	Arrendatario	11
	Allegado	14

VARIABLE	EDUCACION SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
HACINAMIENTO	Sin hacinamiento	0
	Con hacinamiento	12

VARIABLE	EDUCACIÓN SUPERIOR	
	INDICADOR	PUNTAJE
SANEAMIENTO	Disponibilidad de agua potable, electricidad y alcantarillado	3
	Disponibilidad de agua potable, electricidad y	5

El puntaje final de cada postulante será el resultado de la suma de los criterios que arroje la aplicación del Formulario Único de postulación y renovación.

Será facultad del o de la Asistente Social evaluar los casos de postulantes y renovantes presentados a la Beca Municipal, en caso que hubiesen ni postulantes y renovantes que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo N° 6 letra g) del título III Párrafo I de los Requisitos.

APROBACION DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 9° DEL PÁRRAFO II "DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COBERTURA DE LA BECA", DEL REGLAMENTO DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ; EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N° 172 DE FECHA 16/03/2018.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene
Don Daniel Valdebenito Contreras	X		
Doña Ángela Barría Barrientos			
Don Juan Velásquez Muñoz	X		
Doña Carolina Guenel González	X		
Doña Francis Delgado Ibaceta			
Doña Paola Speake Ojeda	X		

Por **4** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 65 del Concejo, efectuada en la **Sesión Extraordinaria N° 07** del día 17 de mayo del año 2018.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
CONCEJO CABO DE HORNO